



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de octubre de 1977

Número 43

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 2445 Bis de fecha 7 de mayo de 1974, al C. Delegado del Ramo en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de estas resoluciones por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la convocatoria de fecha 20 de marzo de 1974 y el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios que tuvo verificativo el 28 de marzo de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por

más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo, y se confirmen los derechos agrarios de 13 campesinos del censo básico, beneficiados en la resolución presidencial de 12 de enero de 1938, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 18 de mayo de 1939, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación y que se indican en el tercer punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo notificó el 17 de mayo de 1974, a los ejidatarios afectados, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos, misma que se llevó a cabo el 10 de junio de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de Oct. de 1977 | No. 43

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución Presidencial sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Miguel Ometuxco, Municipio de Axapusco, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la 1a. página)

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó dictamen en sesión celebrada el 15 de agosto de 1975; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el artículo 85, fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 28 de marzo de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracciones I, y III; 84, 101, 104, 200 y demás aplicables de la misma

Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Baltazar Serrano, 2.—Bartolo Romero, 3.—Gregorio Romero, 4.—Porfirio García, 5.—Federico García, 6.—Pedro Sodio, 7.—Aristeo Sánchez, 8.—Porfirio Sánchez, 9.—José González, 10.—Victoria-no Zubreta, 11.—Adrián Ortega, 12.—Perfecto Ortega, 13.—Margarito Flores, 14.—Teodoro Monroy, 15.—Fabián Mendoza, 16.—Isabel Mendoza, 17.—Norberto Mendoza, 18.—Antonio Alvarez, 19.—Tomás Morales, 20.—Lorenzo Morales, 21.—Donaciano Aguilar, 22.—Porfirio Andrade, 23.—Aurelio Hernández, 24.—Cruz Martínez, 25.—Hilario Reyes, 26.—Manuel Romero, 27.—Miguel Romero, 28.—Tomás Romero, 29.—Florentino Bautista, 30.—Hilario Jiménez, 31.—Arcadio Hernández, 32.—Antonio Chávez, 33.—José González, 34.—Julia Lazcano, 35.—Anastacio Gante, 36.—Manuel Hernández, 37.—Julio Hernández, 38.—Ángel García, 39.—Policarpio Sandoval, 40.—Guadalupe Sandoval, 41.—Celestino Hernández, 42.—Francisco Juárez, 43.—Anselmo Juárez, 44.—José Ma. Castillo, 45.—Luis Castillo, 46.—Pedro Roldán, 47.—Florencio Hernández, 48.—Toribio Camacho, 49.—Justiniano Juárez, 50.—Apolinar Montaña, 51.—Refugio Mendoza, 52.—Justino Mendoza, 53.—Crisóforo López, 54.—Faustino Blancas, 55.—Modesto Hernández, 56.—Luisa Alemán, 57.—Leonardo Ubaldo, 58.—Julián Campos, 59.—Félix Espinoza, 60.—Pedro Gómez, 61.—Esteban Alemán, 62.—Simón Alvarez, 63.—Antonio Montaña, 64.—José Cruz, 65.—Teodosia Medina, 66.—Juan Dorantes, 67.—Mateo Contreras, 68.—Concepción Bautista, 69.—Nemorio Dávila, 70.—José Jafer, 71.—Guillermo Jafer, 72.—Santos Escamilla, 73.—Antonio Reyes, 74.—Esteban Gallardo, 75.—Aurelio Cruz, 76.—Irineo Escamilla, 77.—David Islas, 78.—Maximino López, 79.—Benito Sánchez y 80.—Aniceto Rendón.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venirlos cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco del Estado de México, a los CC. 1.—Josefa Martínez Vda. de Sánchez, 2.—Feliciano García, 3.—Juan Alemralla, 4.—Reyes Sandoval, 5.—Ramón Sandoval, 6.—Martín Santillán, 7.—

Gerardo Santillán, 8.—Joel Mendoza, 9.—Adalberto Escamilla, 10.—Camilo Fernández, 11.—Prisciliano Cruz, 12.—Camilo Bautista, 13.—Bartolo Bautista, 14.—Daniel Sánchez, 15.—Guillermo Blancas, 16.—Wenceslao Sandoval, 17.—Miguel Carreto, 18.—Casimiro Sandoval, 19.—Amado Cortez y 20.—Manuel Hernández Rivero; consecuentemente expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata, y los relativos a la unidad agrícola industrial para la mujer y la parcela escolar, que se formaron con las unidades de dotación que pertenecieron a los titulares privados CC. Benito Sánchez y Aniceto Rendón.

TERCERO.—Se confirman los derechos agrarios de 13 campesinos del censo básico, beneficiados en la resolución presidencial de 12 de enero de 1938, y publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 18 de mayo de 1939, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación, a los CC.: 1.—Antonio Fernández, 2.—Pascual Gutiérrez, 3.—Alberto Santillán, 4.—Concepción Chávez, 5.—Luis Ramos, 6.—José Hernández, 7.—Pablo Blancas, 8.—Casimiro Blancas, 9.—Jesús Alemán, 10.—Felipe Cortez, 11.—Teodoro León, 12.—Guadalupe Cortez y 13.—Rosalio Escamilla, en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, del Estado de México; consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acrediten como ejidatarios del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscríbese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, notifíquese y ejecútase.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Echeverría Álvarez**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Félix Barra García**.—Rúbrica.—Es copia de su original cuya fidelidad certifico.—Sufragio Efectivo. No Reección.—México, D. F., a 27 de enero de 1977.—El Secretario de Asuntos Agrarios, **Miguel Osorio Marbán**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VAZQUEZ CUEVAS RUBEN, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad Perpetuum, respecto del predio denominado "La Cañada", ubicado en Villa Nicolás Romero, Col. Independencia, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 83.00 Mts. Con Casimiro García.

AL SUR: 24.60 Mts. Con Maximino Franco, y 36.00 Mts. Con Cesario Antonio, 15.60 Mts. con Porfirio Aceves.

AL PONIENTE: 16.00 Mts. Con Maximino Franco.

AL ORIENTE: 59.20 Mts. Con Casimiro García.

SUPERFICIE TOTAL: 4,210 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del estado y el Periódico la "PROVINCIA", de esta ciudad, para que las personas que se croan con mejor derecho se presente ante este Juzgado a deducirlo en términos de LEY.—Se expide el presente a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica. 3090.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ALEJANDRO BUENDIA LOPEZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Información de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, para acreditar por posesión la propiedad del terreno ubicado en el poblado de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, denominado XINUSTA, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 6.50 mts. y colinda con el señor TEOFILO BARRON; al sur en 10.00 mts. y linda con la calle Pascual Orozco; y al oriente en 31.15 mts. linda con propiedad del señor Candido Valencia; al poniente en 31.15 metros con el se dice colinda con el señor Roberto Figueroa Orduño; teniendo una superficie de 270.00 metros cuadrados; se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Provincia, que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente por tres veces de diez en diez días.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica. 3091.—8, 20 octubre y 1o. nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 813/77. JUANA SALAZAR FERRER, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno que mide y linda: Norte 6.80 metros con Jesús Santamaría González, Sur 6.80 metros con Angel Santamaría Salazar Oriente 13.90 metros con Julio Santamaría Sierra, Poniente 13.90 metros con Calles sin nombre. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica. 3092.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. NUM. 814/977. ANGEL SANTAMARIA SALAZAR, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Barrio de Paseo Tollocan Núm. 1150 Norte. Que mide y linda.— AL NORTE.—4.88 metros con el señor VICENTE SANTAMARIA SALAZAR. AL SUR, 4.84 Mts., con Calle de General Antonio Alvarez Núm. 100 AL ORIENTE.—11.45 Metros con Callejón sin nombre. AL PONIENTE.—11.85 Metros, con VICENTE SANTAMARIA SALAZAR, con una superficie total de 58.57 Metros Cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a veintinueve de Julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. **Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

3093.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM 399/977.

1a. SECRETARIA.

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN
ALBACEA DE LA SUC. DEL LIC.
CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

JOSEFA ACOSTA DE CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCPION del lote de terreno 11 manzana 58 Colonia El Sol Municipio de Nezahualcóyotl, mide y linda: AL NORTE, 20.75 mts. con lote 10; AL SUR 20.75 mts. con lote 12; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 26; AL PONIENTE 10.00 mts. con Calle 21. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de éste Juzgado. Quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. D. **José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

3094.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1114/77

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE DAVALOS MENDOZA Y JOSE OBREGON RUBIO, promueven Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "CUAUTEPANCO" ubicado en el Pueblo de Tequesquihuac, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 53.65 Mts., con Camino.— AL SUR, 33.50 Mts., con Andres Beltran y 19.00 Mts. con Pablo Morales.— AL ORIENTE, 165.30 Mts., con Juana Espejel y AL PONIENTE 133.70 Mts., con Narciso Morales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Herald de Toluca; para que comparezcan a juicio a deducir sus derechos, Texcoco, México, a veintuno de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. **Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

3101.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 489/977.

1a. SECRETARIA.

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN
ALBACEA DE LA SUC. DEL LIC.
CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS

ANTONIO HERNANDEZ YAÑEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 17 manzana 144 Colonia El Sol Municipio de Nezahualcóyotl, mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 16; AL SUR 20.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE 10.00 mts con calle 7; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 2. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de Septiembre de 1977.—Doy Fe. El C. Primer Secretario, P. D. **José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

3096.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. No. 265/77 FELICIANA VAZQUEZ SALOMON, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno con casucha ubicado en Xonacatlán, Distrito de Lerma en la calle de Independencia No. 8, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 29.50 Mts. con Andres Vazquez; AL SUR 29.50 Mts. con Avelina Vazquez Salomon; AL ORIENTE 6.90 Mts. con Avenida Independencia; y AL PONIENTE 9.15 Mts. con Miguel Vázquez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero. Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. **Alfredo González Albarrán**.—Rúbrica.

3097.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. No. 267/77 AVELINA VAZQUEZ SALOMON promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Xonacatlán, Distrito de Lerma en la calle de Independencia No. 8 que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 29.50 con Feliciano Vazquez Salomón; AL SUR en tres líneas de 5.50 Mts., 5.20 Mts. y 19.60 Mts. con Pedro Vezares; AL ORIENTE 6.90 Mts. con avenida Independencia y AL PONIENTE 9.15 Mts. con Miguel Vázquez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. **Alfredo González Albarrán**.—Rúbrica.

3098.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 505/977.

1a. SECRETARIA.

LYDA BARRIENTE VEA. DE HAHN.

ALBACHA DE LA SOTA DEL LIO.

HESSAH AUGUSTO HAHN CARDENAS.

PETRA CONTRERAS DE HERNANDEZ, le demanda en la Via Civil la USUCACION respecto del lote de terreno 25 parcelara 185 Colonia El Sol Municipio de Nezahualcóyotl, mide y linda: AL NORTE 29.90 mts. con lote 24; AL SUR 20.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE 10.00 mts. con Calle 9; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 11. Se le hace saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados a partir del siguiente día de la última publicación de este edicto, para la demanda con el apoderado que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se le hace saber que deberá presentarse por medio de notario en su día en la entrada de este juzgado. Quedamos a su disposición para proporcionar las copias del traslado.

Publicase por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de septiembre de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. D. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 3095.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1204/77

SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN ORTEGA SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del terreno denominado "MEXICOTLAN" ubicado en Santa Catarina perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 116.00 Mts., con Narciso B. AL SUR 150.00 Mts., con Camino al Centro; AL PONIENTE 112.00 Mts., con Pádo de Santa Catarina. Con una superficie de 6,490.00 Metros Cuadrados.

Publicase por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, México, para que comparezca a juicio a deducir sus derechos. Texcoco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica. 3099.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1125/77

SEGUNDO SECRETARIA

CARLOS ALONSO GUERRERO promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del terreno ubicado en el Barrio de Puerto, perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán de Arista, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 50.00 Mts., con Elias Aiba Orozco; AL SUR, 50.00 Mts., con Margarita Arroyo Vela de V.; AL ORIENTE, 6.95 Mts., con Calle; AL PONIENTE, 6.70 Mts., con Calle.

Publicase por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Heraldo de Toluca para que comparezca a juicio a deducir sus derechos. Texcoco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica. 3100.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1060/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

CARLOS ARCE LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio con casa denominado "LOS REMEDIOS", ubicado en la Calle de Abasco número 7 en San Juan Teotihuacán de Arista, México, mide y linda: NORTE 10.00 metros con Antonio Zaragoza; SUR, 10.00 metros con Consuelo Arce López; AL ORIENTE 27.00 metros con Pedro Arce López; PONIENTE 27.00 metros con Sofía Castro.—Construcción 85.00 M2.—Superficie: ... 270.00 M2 aproximadamente.

Publicase por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, para los que se crean con esta derecho comparezcan a este juzgado, Texcoco, Méx., a 30 de septiembre de 1977.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica. 3102.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROF. MARIA LUISA CATALAN DE RODRIGUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de la fracción de terreno denominada "TIERRA DEL OLIVO", ubicada en el Barrio de San Jacinto de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—11.28 mts., con Av. Nezahualcóyotl; SUR.—11.60 mts., con propiedad particular; ORIENTE.—57.52 mts., con Prof. René Camacho C.; PONIENTE.—57.92 mts., con Rodolfo Sanchez; con una superficie aproximada de 656.00 Mts2.

Publicase por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Heraldo de Toluca, México, Texcoco, Méx., a veintinueve de septiembre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3103.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA SOLEDAD MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del terreno denominado "LOS REYES" ubicado en el pueblo de Topaxpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—49.40 mts., con vereda; SUR.—52.40 mts., con Domingo Acosta; ORIENTE.—173.30 mts., con Jesús y Ramón Acosta; PONIENTE.—196.00 mts., con vereda.

Publicase por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Heraldo de Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a veintinueve de septiembre de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3104.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1124/77

SEGUNDA SECRETARIA.

MIGUEL SALAZAR DIAZ promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TEOTITLAN" ubicado en San Salvador Los Reyes, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.00 Mts., con Calle; AL SUR, 19.00 Mts., con Toribio González; AL ORIENTE 21.00 Mts., con J. Reyes Caballero; y AL PONIENTE 19.00 Mts., con Toribio González.

Publicase por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Heraldo de Toluca, para que comparezca a juicio a deducir sus derechos. Texcoco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica. 3105.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1122/77

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA ANGELICA MUÑOZ DE HERNANDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "APETLATITLA" ubicado en el Pueblo de Accatlan en la Cabecera del mismo municipio, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.75 Mts. con Joaquin Vargas Maniño AL SUR 21.75 Mts., con Calle y Agua AL ORIENTE, 11.15 Mts. con Calle AL PONIENTE, 12.24 Mts. con Francisco Vargas, con superficie de 254.36 Metros Cuadrados aproximadamente.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Boletín de Toluca, para que comparezca a juicio o deducir sus derechos, Texcoco, México a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Irujillo Tapia.—Rúbrica. 3106.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE CORTEZ DOTOR, promueve Información de Dominio Exp. No. 986/977, de un inmueble ubicado en San Miguel Toluca, Méx., NORTE, 33.00 Mts. con predio de Isabel Molina.—SUR, 33.00 Mts. con Camino a San Bartolo.—ORIENTE, 78.25 Mts. con Predio de Gabriel Romero.—AL PONIENTE, 78.25 Mts. con Ana Cortéz, para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble le defienda en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 3107.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RONACIANO BERNABE PEREZ, en el Juicio Ordinario Civil promovido por JUANA CEBALLOS ESTRADA en contra de Est. en el expediente número 1301/75 por ignorar su domicilio, se acordó cumplirse por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, México a 28 de septiembre de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 3108.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 120/977 CARLO ROMERO ALAMO promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Mateo Obasco, Méx. de esta jurisdicción, mide y linda, NORTE 58.00 Mts. Andrés Chaves SUR 58.00 Mts. camino a Villa Cuauhtémoc; ORIENTE 127.00 Mts. Gregoria Romero, PONIENTE 127.00 Mts. Hermenegildo Romero, con casucha construida en el terreno. El C. Juez ha ordenado a la promotor y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 6 de Septiembre de 1977.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3116.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

FILOMENO FLORES SOLANO, lo demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 4 de la manzana 21 de la Colonia Ampliación Villada Oriente de Ciudad Nezahualcóyotl de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 15.50 Mts. con lote 3, AL SUR, 16.50 Mts. con lote 5; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 12 y AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle Santa Isabel. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los ocho días de trazo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3110.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELENA HINOJOSA HERNANDEZ.

MIGUEL GONZALEZ TORRES en el expediente número 1111/187/977, que se tramita en este Juzgado, lo demanda en la vía Ordinaria Civil la Usurpacion, del lote número 8 Manzana 54, Colonia Estado de Mexico ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 7; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 9; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle 26; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 23 con una superficie de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Por su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 3111.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOS. LORENZO JUSTINA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

TERESA QUINTERO DE RIVAS en el expediente marcado con el número 1284/977, que se tramita en este Juzgado, lo demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usurpacion del lote de terreno número dieciséis de la manzana 63, de la Colonia Tamapulipas, Sección Venguetas, ubicada en este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 17, AL SUR: 21.50 Mts. con lote 15; AL ORIENTE: 7.00 Mts. con lote 35; AL PONIENTE: 7.00 Mts. con Calle del Perpetuo Secreto; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Por su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se emplaza al presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos del Juzgado 3o. Civil, P. D. Joel Gómez Trigueros.—Rúbrica. 3112.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

ANGEL SIEGOVIA NAPOLES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 27 de la manzana 9 de la Colonia Ampliación Villada Oriente de Ciudad Nezahualcóyotl, en este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 16.50 Mts. con lote 26; AL SUR, 16.50 Mts. con lote 28; AL ORIENTE, 16.00 Mts. con Calle sin Nombre; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 12. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación en esta Gaceta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco México, a los ocho días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario **C. Horacio Jaramillo Vences**—Rúbrica.

3109.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR SAVI HUIARTI.

AGAPITA GARCIA GOMEZ, en el expediente número 1315/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 2, Manzana 89, Colonia Tanculipas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 8.00 Mts., con Calle Virgen María AL SUR: 18.00 Mts. con lote 17; AL ORIENTE: 12.00 Mts. con lote 3 AL PONIENTE: 12.00 Mts. con lote 1. Con una superficie de 216.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3113.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUZ ERREGUIN GARCIA.

LEONOR ESTHER GUARDADO MORALES, en el expediente número 1251/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 8, Manzana 9, Colonia Estado de México ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 7; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.50 Mts. con Calle 19; AL PONIENTE, 10.50 Mts. con lote 21. Ignorándose su actual domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3115.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS ARTURO RAMOS.

DELFINA DE LA CONCHA MENDEZ, en el expediente número 1015/77 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 3, Manzana 111, Colonia General José Vicente Villada, Fracción Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 2; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle 19; AL PONIENTE: 10.00 con lote 26; con una superficie de 616 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3114.—8, 18 y 27 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 756/77. TITO ALLENDE LEDEZMA, promueve el fincamiento de un terreno de dominio, de un terreno de labor en la finca de San Juanito del post. de este Distrito, por haberse poseído y disfrutado pacíficamente, continua y se ha en la, en sus propios sembrados y colindancias: AL NORTE, 30.00 Mts. con RANCHO LA CRUZ AL SUR, 30.00 Mts. con Camino; AL ORIENTE, 100.00 Mts. con Camino; AL PONIENTE, 100.00 Mts. con Juan Alvarado, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días en Toluca, México, a 4 de octubre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3117.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIRANCO DEL VALLE

EDICTO

Exo. No. 334/77.—JOV. FA. RECERRIL MONROY, promovió información de dominio para acreditar que en el poblado de Mexicaltanga, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley, los lotesables uno de ellos siendo terreno con casa ubicada en la calle de Pasajeros S/A, que mide y linda: AL NORTE 11.7 Mts. con calle Inaugurantes AL SUR 11.17 Mts. con Calle y 5.50 Mts. con Calle; AL ORIENTE 43.25 Mts. con Enrique Alvarado AL PONIENTE 43.25 Mts. con Faustino Mandujano; y el terreno de labor de nombre LA LOMA ubicado en el mismo poblado y calle y linda: AL NORTE 59.00 Mts. con calle AL SUR 54.00 Mts. y 40.00 Mts. con Lorenzo Romero y Epifanio Aguilar AL ORIENTE 112.00 Mts. con Alberto Bebatilla y 112.00 Mts. con Ana Bebatilla y el PONIENTE 224.00 Mts. con Alejandro Plascencia. El día 16 de octubre de esta solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deducan en términos de ley, Tiranco del Valle, Méx. a 3 de Septiembre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3123.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 966 77 ARMANDA MOLINA GARCÉS, promueve diligencias de información de dominio respecto inmuebles ubicados San Felipe Tlaximilolpan, NORTE 139.40 Mts. Arturo Molina Gómez SUR 139.40 Mts. Alicia Molina Gómez ORIENTE 22.36 Mts. Celia Flores PONIENTE 23.86 Mts. Pablo Soto Martínez NORTE 144.20 Mts. Darío Martínez SUR 144.20 Mts. Marcos Oriente 17.60 Mts. Cenoveva Mejía PONIENTE 16.70 Mts. Marcos Soto. El objeto obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiario esta Ciudad, Toluca, Méx., 21 Septiembre 1977. Day Fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3121.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 336/77.—MARGARITA COLORADO MORALES,—promueve información de dominio para acreditar que en el poblado de Mexicalzingo, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley, un terreno de labor que mide y linda: Al Norte 29.73 Mts. con calle de Hidalgo; Al Sur 16.81 Mts. 1.25, 5.25 con Jesús Ramos; Al Oriente 11.13; 7.75, 14.20 Mts; con Jesús Ramos y al Poniente 32.09 Mts. con Petra del Pino. El C. Juez dio entrada a dicha solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo denuncian en términos de ley, Tenango del Valle, Méx., a 3 de Septiembre de 1977. Day Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3122.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1145/77. JUAN FERNANDO PÉREZ HERNÁNDEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno ubicado en esta Ciudad que mide y linda Norte 47.50 metros con Calle de San Luis Obispo. Oriente 23.00 metros con Matilde y con Patricia Sur 47.50 metros con Calle de Chalchicomula. Poniente 23.00 metros con Calle de San Luis Obispo. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiario de esta Ciudad Toluca México, a 1 de octubre de 1977.—Day Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3124.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1165/77. ROGACIANO MEJÍA OVANDO, promueve diligencias de información de dominio sobre un predio ubicado en Cacabonaccan, México, que mide y linda al Oriente 7.40 metros con J. Guadalupe Romero Forero, Sur 19.40 metros con J. Guadalupe Romero Forero, Poniente 7.40 con la Calle de Amante, Norte y Norte 19.40 metros con la calle 5 de mayo la de su ubicación el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiario de esta Ciudad Toluca México a 4 de octubre de 1977.—Day Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3125.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 181/77. SANTIAGO DE SALES DE RAMÍREZ Promueve en este juzgado diligencias de inscripción de pura escritura que en el poblado de Santa Ana Tlapaltilán de éste Distrito, ha poseído por más de diez años en forma pacífica continua y pública y de buena fe un inmueble que mide y linda: NORTE 7.20 Mts. calle de 16 de Septiembre, SUR 7.20 J. Guadalupe Sánchez, ORIENTE 68.09 Mts. J. Guadalupe Sánchez, PONIENTE 68.09 Mts. Julia Ramírez. El objeto es obtener título de Propiedad.—El C. Juez ordenó se publique una edición en la Gaceta de Gobierno y el Noticiario por tres veces cada una de ellas con intervalos de diez días haciendo saber a quienes se crea con derecho venga a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hizo saber al público en general, para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1977.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3118.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 892/77. JUAN HERNÁNDEZ MONROY, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno de labor ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, de éste Distrito, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fe con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.76 Mts. con Cesar Manuel Rodríguez Zacarias; AL SUR 12.76 Mts. con Enrique Acosta López; AL ORIENTE, 20.00 Mts. con Calle Hayatit; AL PONIENTE, 20.00 Mts. con Manuel Tirzo. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación, se hizo saber, por tres veces de tres en tres días, Toluca México, a 4 de octubre de 1977. Day Fé.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3119.—8, 11 y 15 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANTONIO BANTE VILLAVIEHILLA, promueve INFORMACION DE DOMINIO DEL D. JUSTIFICAR POSSESION RESOLV. HAC. 1000/1968, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de Villa Guzmán, con la fe Municipal y Doble, que mide y linda: NORTE: 150.75 Mts. con HERMINIO RIVERA y TRONIMO VAZQUEZ; SUR: 154.56 Mts. con TOMAS SANTANA y CAYETANO SANCHEZ; (Des Medidas 35.30 Mts. y 19.00 Mts.); ORIENTE: 54.90 Mts. con SEVERO GONZALEZ, PONIENTE: 71.19 Mts. con CLARA ESQUEVEL y otro, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 245.82 Mts. con TOMAS SANTANA Y JUAN ZAMORA. (Des medidas 22.60 Mts. 101.32 Mts. y 124.90 Mts.); SUR: 267.35 Mts. con J. VILAZ-QUEZ ARROYO y A. BLIEGO (Des medidas 83.45, 56.40 y 127.00 Mts.); ORIENTE: 417.53 Mts. con Carretera Fea María y otros (Des medidas 112.20 y 59.25 Mts. y 207.76 Mts.).

El objeto es obtener título de Propiedad por tres veces de tres en tres días en "GACETA DEL GOBIERNO" y "HERALDO" por haberlo poseído en forma pacífica y de buena fe con derecho lo ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley, Lerma Méx., a 23 de Septiembre de 1977.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3120.—8, 11 y 15 octubre.

TAPICES PANAMERICANOS, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976.

ACTIVO

CIRCULANTE

Caja y Bancos
 Documentos por Cobrar
 Clientes
 Deudores Diversos
 Inv. de Materias Primas
 Mercancías en Tránsito

269,191.15
 39,756.59
 2,385,105.10
 651,189.12
 4,916,624.25
 1,753,500.00

CIRCULANTE.

Sueldos por Pagar
 Impuestos por pagar
 Documentos por Pagar
 Proveedores
 Acreedores Diversos
 Gastos por Pagar

40,143.55
 387,365.98
 483,389.88
 5,462,458.74
 3,217,433.00
 69,170.78

SUMA DE PASIVO

10,659,961.63

FIJO:

Depósitos en Garantía
 Maquinaria y Equipo Ind.
 Mobiliario y Equip. de Ofi.
 Refacciones y Herramientas

16,148.32
 602,651.68
 16,412.22
 108,611.11

28,987.66
 216,838.94

2,924,020.06

CAPITAL:

Capital Social
 Resultados de Ejercicios Anteriores
 Utilidad del Ejercicio

1,000,000.00
 1,273,205.90
 1,403,795.06

DIFERIDO

Gastos de Inst. y Adaptación

174,107.07

Impuestos Anticipados
 Gastos Anticipados

1,308,132.00
 14,338.82

SUMA DE ACTIVO

1,397,576.52

SUMA DE PASIVO Y CAPITAL

\$14,336,962.89

Naucaipan de Juárez, Méx., a 5 de mayo de 1977.

TAPICES PANAMERICANOS, S. A.
SR. MORRIS NISSIM CUENCA.—Rubrica
 GERENTE GENERAL
SR. CARLOS HERNANDEZ MONTOYA.—Rúbrica.
 CONTADOR.

Cortados y Rasurados Textiles de México, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976.

ACTIVO.		PASIVO.	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Fondo Fijo de Caja	2,200.00	Sueldos por Pagar	182,798.94
Bancos	3,621,946.70	Impuestos por Pagar	1,902,419.10
Documentos por cobrar	15,150,993.28	Documentos por Pagar	25,708,453.02
Mexos. Documentos Descontados	170,652.57	Proveedores	27,224,122.49
Clients	26,861,694.63	Créditos Bancarios	5,484,000.00
Deudores Diversos	2,307,526.11	Acreedores Diversos	2,242,870.37
Inversiones en Valores	118,000.00	Gastos por Pagar	244,473.82
Inv. de Producción Terminada	1,553,417.00		
Inv. de Producción Semi-Terminada	575,953.31		
Inv. de Procc. en Proceso	3,225,269.91		
Inv. de Materias Primas	14,656,839.65		
Mercaderías en Tránsito	4,991,499.98		
	<u>72,894,660.00</u>		
F I J O:		SUMA DE PASIVO	62,989,137.74
Maquinaria y Equipo Ind.	8,273,419.82		
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,032,446.12		
Equipo de Transporte	501,366.59		
Refacciones y Herramientas	324,943.32		
Depósitos en Garantía	242,213.55		
	<u>397,577.76</u>		
	83,628.75		
	<u>87,237,653.85</u>		
DIFERIDO:		CAPITAL:	
Gastos de Organización	13,482.74	Capital Social	12,000,000.00
Gastos de Insl. y Adaptación	9,077.25	Reserva Legal	264,746.46
	<u>642,244.35</u>	Resultado de Ejercicios Anteriores	3,179,819.33
Impuestos Anticipados	935,422.61	Utilidad del Ejercicio	7,933,415.00
Gastos Anticipados	4,260,581.44		
Gastos por Amortizar	171,928.54		
	<u>16,580.95</u>		
	4,747,674.68		
	<u>\$86,365,118.53</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>\$86,365,118.53</u>

Naucazipan de Juárez, Méx., a 5 de mayo de 1977.

CORTADOS Y RASURADOS TEXTILES DE MEXICO, S. A.

SR. MORRIS NISSIM CUENCA.—Rúbrica.
GERENTE ADMINISTRATIVO.
SR. CARLOS HERNANDEZ MONTOYA.—Rúbrica.

CONTADOR.

NOTARIA PUBLICA Núm. 1

IXTLAHUACA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. CARLOS LARA VAZQUEZ, Notario Público Número Uno de este Distrito en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura Pública Número 8,378 del Volumen LXII de fecha 10 de Septiembre de 1977, se radicó en ésta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor IGNACIO VALDES MONROY.

Los herederos señoría LUZ VALDES MONROY, señoría FRANCISCA VALDES DE VALDES, señor PAULINO VALDES VALDES y señora MARIA DE LA LUZ VALDES SANCHEZ DE VALDES, manifestaron que procederán a formular inventario y Avalúo de los bienes que constituyen la herencia, aceptando el cargo de Albalá del señor JOSE VALDES SANCHEZ quién fué designado de común acuerdo por los herederos de conformidad con la disposición Testamentaria del de cujus.

Ixtlahuaca, Méx. a 19 de Septiembre de 1977.

LIC. CARLOS LARA VAZQUEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 1.

Nota.—Para publicación dos veces de siete en siete días.

3089.—8 y 15 octubre.

PUBLICACION

En Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 14 y 15 de julio del presente año, respectivamente, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, domicilio social de "TAPICES PANAMERICANOS", S. A. y "CORTADOS Y PASURADOS TEXTILES DE MEXICO", S. A., los respectivos accionistas de dichas sociedades acordaron la fusión de las mismas, siendo fusionante la segunda de ellas y fusionada la primera, por lo que "CORTADOS Y PASURADOS TEXTILES DE MEXICO", S. A., absorberá el activo y el pasivo de "TAPICES PANAMERICANOS", S. A.

Los balances correspondientes a una y otra sociedades, ambos al 31 de diciembre de 1976, son los que se anexan al presente escrito también para su publicación.

De conformidad con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el presente aviso, lo mismo que los balances indicados, se publicarán por una sola vez en el periódico Oficial del Estado de México.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de septiembre de 1977.

JOSE MINERO SALINAS.—Rúbrica.

Delegado Especial.

3128.—8 octubre.

IMPORTANTE AVISO

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo les pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben originales hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

**ATENTAMENTE,
LA DIRECCION.**

LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO

—HISTORIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Alfonso Sánchez García.

Ed. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gob. del Edo. de México.—1974.

—COMPILACION DE LEYES DEL ESTADO DE MEXICO.

III Tomos.

Ed. Departamento Consultivo y de Legislación del Gob. del Edo. de México.—1974.

—TEOTENANGO, SEGUNDO INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS.

Ed. Dirección de Turismo.—1973.

—ARTESANOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO.

Ed. Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Gob. del Edo. de México.—1972.

—ZARPA DE LUZ.

Horacio Zúñiga.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

—JOSE MARIA VELASCO.

PINTOR DEL PAISAJE MEXICANO.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

De venta en "Libros del Estado de México", Av. J. V. Villada No. 202-1 Tel. 4-10-58.

Impreso en Industrias D. I. F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México—Guadalajara.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública,

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.